



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2015-00545-00	Ejecutivo Mixto	BBVA Colombia S.A.	Francisco Javier Urrutia Gómez	16 mayo 2022	Auto que ordena repetir oficios que comunican desembargo de inmuebles
2017-00258-00	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional del Ahorro	Hugo Gil Pérez Hurtado	16 mayo 2022	Auto que Señala que lo pedido ya fue resuelto con anterioridad
2021-00058-00	Verbal	José Manuel Ariza Barón	<ul style="list-style-type: none">S & M Ingenieros S.A.S.CFD Ingeniería S.A.S.	16 mayo 2022	Auto que decreta prueba y señala fecha para audiencia inicial

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **DIECISIETE (17)** DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario